



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En la villa de Campo de Criptana, a siete de Septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión extraordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria Accidental de la Comisión D^a. Josefina Gómez Perucho, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres

Concejales:

D^a. M^a. Pilar Manjavacas.

D. Isidoro Angulo Lara.

D^a. Ana M^a. Mellado Muñoz.

D. Agustín Olivares Muñoz.

D^a. Ana M^a García-Casarrubios París.

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.

D. Juan Manuel Ruiz Caballero.

D^a. Mari Carmen de la Guía Sanchez-Carrillejo

Secretaria Accidental:

D^a. Josefina Gomez Perucho.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y cinco minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE JULIO DE 2018.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2018, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP2018/405**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1552, solicitud a nombre de D. Francisco Javier Alberca Pintor , en solicitud de licencia de primera ocupación para obras de construcción de nueva vivienda en planta baja y planta primera con garaje, construida en solar sito en calle Alcázar , nº 50, de esta localidad , con referencia catastral 8821302VJ8682S0001IJ y una superficie construida de 288,79 m2.

- **PRP2018/406**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1717, Proyecto Básico de obras

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	16/10/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/10/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e24cfaa905b249f1a6bc57fff78cf339001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





para Ampliación del Cementerio Municipal de Campo de Criptana y Planos elaborados por el Ingeniero Técnico Municipal, con un presupuesto total de 80.000, 00 € (IVA incluido).

- **PRP2018/407**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1718, Proyecto básico de obras de Reforma y Ampliación de los Aseos y Vestuarios del Campo de Futbol "Agustín de la Fuente" y planos elaborados por el Ingeniero Técnico Municipal, con un presupuesto total de 85.000,00 Euros (IVA incluido)
- **PRP2018/408**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1162, solicitud a nombre de D. Eusebio Garrido Muñoz, actuando en representación de la mercantil MECAFA S.A., de Licencia de Segregación, en el Polígono 79, parcela 3, del Catastro de Rústica de Campo de Criptana, con referencia catastral 13028º079000030000WM, para segregar dos parcelas, para su posterior agrupación a la colindante.
- **PRP2018/410**, Expte. Ref. G. Nº 2018/1551, solicitud de licencia urbanística para la construcción de nueva vivienda unifamiliar en planta baja, planta primera con piscina en calle Reina Victoria nº 40 c/v Herreros c/v Artesanos a nombre de D. Borja Huertas Castellanos y Dª. Maria Navarro Requena, con un presupuesto de ejecución material de 145.647,68 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su concesión.

3º.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

I-PRP2018/409.- COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS (Expte. Ref. G. Nº 2018/1725):

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1553, solicitud a nombre de D. Prudenciano Manzanegue Manzanegue para picado de acerado para acometida de agua y solado y rematado de la misma en C/ Murcia nº 17, con un presupuesto de ejecución material de 158,00 €. Emitido informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 31-7-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1555, solicitud a nombre de Dª. Teresa Pérez Villafranca para repaso de tejados y revocar hastial en C/ Cardenal Monescillo nº 11, con un presupuesto de ejecución material de 850,00 €. Emitido informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1558, solicitud a nombre de Dª. Mª. Dolores Mínguez García León para picar solera y colocación de pavimento, así como

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	16/10/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/10/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e24cfaa905b249f1a6bc57fff78cf339001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





enlucir paredes en C/ Paloma nº 38 (callejón) y con un presupuesto de ejecución material de 1.700,00 €.

Emitido informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2-8-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/1560, solicitud a nombre de D^a. Maria del Carmen Gomez Perucho para quitar azulejos de baño y suelo y volver y reponerlos de nuevo en C/ Reina Cristina nº 35, con un presupuesto de ejecución material de 1465,00 €. Se autoriza la ocupación de la Vía Pública con un contenedor. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:
Emitido informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1565, solicitud a nombre de D^a. M^a del Carmen Barrios Alberca, para reforma de parte del tejado de la vivienda y techos de las habitaciones en Zorrilla nº 14, con un presupuesto de ejecución material de 3.400 €.
Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1584, solicitud a nombre de D^a. Dominga Escribano Marcos-Alberca para limpiar escombros de pared hundida en C/ Huerto Pedrero nº 10, con un presupuesto de ejecución material de 800,00 €. Se autoriza la ocupación de la Vía Pública con un contenedor.
Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1633, solicitud a nombre de D^a. Maria Dolores Moreno Muñoz, para demoler cocina de fuego bajo en patio exterior y quitar tabique divisorio y hacer remates en paredes en vivienda sita en C/ Soledad nº 27, con un presupuesto de ejecución material de 620,00 €.
Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1635, solicitud a nombre de D^a. M^a. Rosa Quiñones Sepulveda, para reforma y arreglo de cuarto de bajo por mal estado de las tuberías en C/Fernández Calzuelas nº 6, con un presupuesto de ejecución material de 3.810,00 €.
Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-8-2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/1639, solicitud a nombre de D. Agustín López Ludeña, para limpieza de muro interno delimitación propiedad, así como retirada de escombros y de tierra de la jardinera en vivienda sita en C/ Pozo de la Villa nº 20, con un presupuesto de ejecución material de 1.000,00 €.
Incorpora informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-8-2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	16/10/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/10/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e24cfaa905b249f1a6bc57fff78cf339001

Url de validación [https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002](https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Metadatos Clasificador: Acta -





4º. - RUEGOS Y PREGUNTAS:

➤ D. Mariano Ucendo,:

Pregunta por el tema de la señalización y de los semáforos.

El Presidente le informa que se va a sacar a licitación pero de momento no están confeccionados los pliegos.

Mª. Carmen de la Guía Sánchez Carrillejo pregunta:

Cuando se empiezan las obras en C/ Sara Montiel y por el cambio de ubicación de los contenedores de C/ Virgen y C/ Fernández Calzuelas.

El Presidente responde que todavía no se sabe, y contestando a la siguiente pregunta del cambio de contenedores, que se ha hecho por mejoría al ser un entorno protegido.

A lo que interviene D. Agustín Olivares manifestando que se ha intentado dar la mejor ubicación dentro del aparcamiento y siempre contando con la propiedad a la que se ha llegado a un acuerdo por escrito para que luego no haya problemas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y diecisiete minutos, de lo que yo como Secretaria Acctal, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: Josefina Gomez Perucho

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	16/10/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/10/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e24cfaa905b249f1a6bc57fff78cf339001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

